



Acta de reunión jurisdiccional 48/2020
Fecha: 12 de junio de 2020
Lugar: Tribunal de Ética Gubernamental

Acta RJ 48/2020. En la sede del Tribunal de Ética Gubernamental, a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del doce de junio de dos mil veinte. Reunidos los miembros del Pleno del Tribunal: doctor José Néstor Mauricio Castaneda Soto, licenciada Laura del Carmen Hurtado Cuéllar, licenciada Karina Guadalupe Burgos de Olivares, licenciada Fidelina del Rosario Anaya de Barillas y licenciado José Luis Argueta Antillón; así también, la licenciada Adda Mercedes Serarols de Sumner, en calidad de Secretaria General. Los miembros del Pleno deciden instalar la presente reunión de trabajo, constatando que existe el quórum necesario para realizarla, de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Ética Gubernamental. Seguidamente someten a consideración el plan de trabajo de la reunión, cuya dinámica y logística fue definida previamente por el Pleno, y se detalla así: 1) *Revisión de proyectos de resoluciones de procedimientos administrativos sancionadores.*

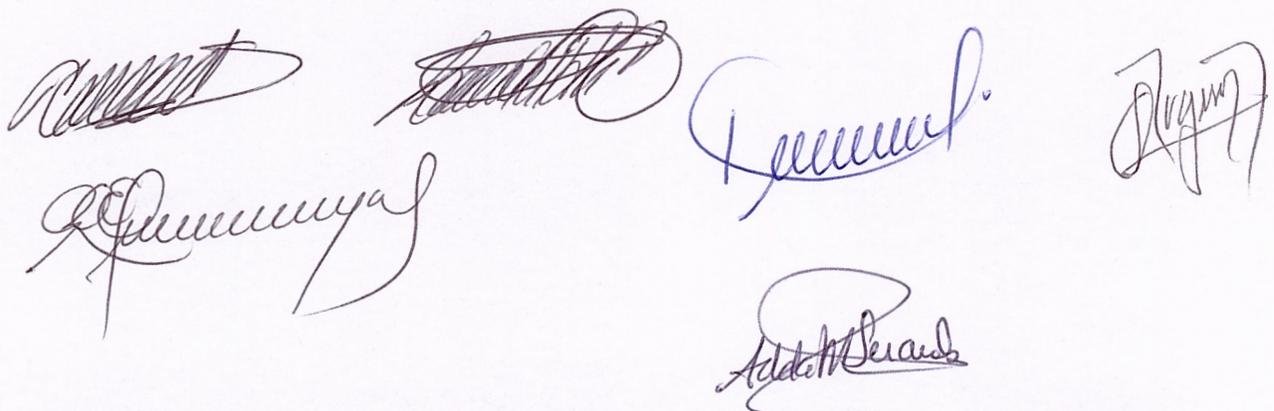
1) Revisión de proyectos de resoluciones de procedimientos administrativos sancionadores:

Agenda de revisión de expedientes		
N.º de Expediente	Tipo de resolución	Colaborador Jurídico
151-A-18	Sin lugar apertura del procedimiento	Lcda. María Teresa Sagastume
32-O-19	Sin lugar apertura del procedimiento	
52-D-19	Improcedencia	
244-A-18	Sin lugar la apertura del procedimiento	
59-D-19	Improcedencia	
156-A-18	Sin lugar apertura del procedimiento	
114-A-18	Sin lugar apertura del procedimiento	
18-D-19	Improcedencia	
68-D-19	Improcedencia	
126-D-19	Improcedencia	
196-A-18	Sin lugar la apertura del procedimiento	
95-A-18	Sin lugar la apertura del procedimiento	
248-A-18	Sin lugar la apertura del procedimiento	
233-A-18	Sin lugar la apertura del procedimiento	
38-O-19	Sin lugar la apertura del procedimiento	
40-O-19	Sin lugar la apertura del procedimiento	

133-D-18	Sin lugar apertura del procedimiento	Lcda. María Teresa Sagastume
143-A-18	Sin lugar apertura del procedimiento	Lcda. Vanesa Cañenguez
167-A-18	Sin lugar apertura del procedimiento	
178-A-18	Sin lugar apertura del procedimiento	
204-A-18	Sin lugar apertura del procedimiento	
57-A-19	Sin lugar apertura del procedimiento	
29-D-18	Sin lugar apertura del procedimiento	
221-A-17	Acumulación/Apertura del procedimiento	
190-A-17	Apertura del procedimiento	
244-A-17	Apertura del procedimiento	
237-A-17	Apertura del procedimiento	
137-A-17	Apertura del procedimiento	
214-A-17	Apertura del procedimiento	
122-D-16	Sin lugar apertura del procedimiento	
9-O-18	Requerimiento	
261-A-17	Desestimación de recurso	Lcda. Julia Chacón
16-O-19	Traslado	
30-O-19	Resolución final	
55-A-17	Traslado	
112-A-17	Apertura a pruebas	Lcda. Gabriela Ramírez
225-A-17	Desestimación de recurso	Lcda. Karen Quintanilla
95-A-17	Desestimación de recurso	
14-O-16	Desestimación de recurso	Lcda. María Teresa
152-D-16	Resolución final	Lcda. Julia Chacón
126-A-16	Resolución final	
249-A-16	Traslado	

247-A-16	Resolución final	Lcda. Nathalia Canjura
10-O-19	Desestimación de recurso	Lcda. Karen Quintanilla
15-O-19	Desestimación de recurso	Lcda. Karen Quintanilla
12-D-16	Resolución final	
188-A-16	Desestimación de recurso	
56-A-19	Investigación preliminar	Lcda. Wendy Mazariego
84-A-16	Resolución final	Lcda. Gabriela Ramírez
108-A-19	Investigación preliminar	Lcda. Rebeca Chacón
37-O-19	Reprogramación de audiencia	Lcda. Karen Quintanilla
166-A-16	Reprogramación de audiencia	Lcda. Julia Chacón
62-A-16	Reprogramación cita de testigos	Lcdo. Marco Orellana
30-D-19	Reprogramación cita de testigos	
127-A-17	Citatorio de testigo	Lcda. Rebeca Chacón

Las resoluciones citadas en el cuadro anterior fueron analizadas por los miembros del Pleno, quienes las aprueban con los votos concurrentes que constan en las correspondientes resoluciones. Y en este acto se da por finalizada la reunión de trabajo, a las quince horas y cuarenta y un minutos de este mismo día. No habiendo más que hacer constar se levanta el acta y firmamos.



Handwritten signatures of the members of the Pleno, including names like Karen Quintanilla, Nathalia Canjura, and others.

